



Emitido de acuerdo con y Gobernado por NOS ES, por cada YO SOY, eterna esencia, UCC Reg. #2013032035
reafirmado e incorporado en referencia a lo ya expuesto en su totalidad - PREAPROBADO, PREAUTORIZADO y PREPAGADO
ahora encarnado en carne, hueso y sangre.



Emitido de acuerdo con y Gobernado por NOS ES, por cada YO SOY, eterna esencia, UCC Reg.#2013032035

Reafirmado e incorporado en referencia a lo ya expuesto en su totalidad -- PREAPROBADO, PREAUTORIZADO Y PREPAGADO ahora encarnado en
carne, hueso y sangre.

DECLARACIÓN Y NOTIFICACIÓN DE PROPIA PLENA RESPONSABILIDAD ILIMITADA
*** NO NEGOCIABLE ***
REPRODUCIBLE EN JUICIO ANTE EL PRIMER CREADOR

“PRINCIPAL AGENT DOCTRINE” UCC §1-103 y modificaciones posteriores - la notificación al principal es la notificación al agente, la notificación al agente es la notificación al principal - a cualquiera que pretenda desempeñar este papel/cargo/oficio.

A los Receptores:

YO SOY AQUEL QUE ES, eterna esencia, encarnada en el momento presente, expresada en el hombre natural espiritual en el cuerpo vivo de carne, huesos y sangre, también conocido y dicho a través del sonido de las palabras constantino delgado sanabria et similia et idem sonans, dado a luz el 6 enero de 1967 en tierras colombianas, en la única Ley Natural, Universal, Eterna, Divina y de Libre Albedrío.

Todos y cada uno de los documentos redactados y firmados por mí, así como los redactados, firmados y no firmados sin mi consentimiento explícito, informado y transparente, todas y cada una de las ficciones jurídicas, y otros no mencionados explícitamente aquí, son de mi exclusiva propiedad y uso, incluidos todos y cada uno de los documentos expedidos por la corporación denominada REPÚBLICA DE COLOMBIA et idem sonans, registrada en la Securities and Exchange Commission (S.E.C.) de Washington D.C. REPUBLIC OF COLOMBIA CIK #0000917142, SIC : 8888- GOBIERNOS EXTRANJEROS) y (COLOMBIA REPUBLIC OF CIK #0000021804), que está sometida a todos los reglamentos y legislaciones del UCC, especialmente a CANCELACIÓN DE GOBIERNOS EN PAPEL Ref.: DECLARATION OF FACTS, UCC Doc. #2012127914. (<https://archive.org/details/OPPTUCCFILINGS>)

Con la certeza de que ya conoces el procedimiento UCC llevado a cabo por **The One People's Public Trust 1776** y posteriormente **One People**, depositado el 18 de marzo de 2013, que NOS ES ratifica y utiliza en su totalidad aquí, por la presente NOS ES hace valer el Doc. #2012096074, **Declaration & Order**, que contiene la orden impercedera de cesar y desistir de toda forma de esclavitud. Por lo tanto, NOS ES dispone y declara que los Receptores **LO RESPETEN** de iure y de facto, con todas las consecuencias del caso (compensación/remedy). Ningún acto en perjuicio es más tolerado por el Primer Creador y por NOS ES YO SOY hacia todas las creaturas vivas y libres de tierras colombianas y del mundo entero.

NOS ES, constantino delgado sanabria niega el consentimiento:

- al registro automático en el historial clínico electrónico, a la identidad digital (ID);
- al uso de la mascarilla tanto en interiores como en exteriores, en lugares concurridos, aislados, públicos y privados;
- a todos y cada uno de los tratamientos sanitarios obligatorios, incluyendo: vacunas, pruebas serológicas, hisopos et similia et idem sonans, sin mi consentimiento informado expreso y por escrito;
- a todas y cada una de las formas de tratamiento y atención sanitaria, sin mi consentimiento expreso, informado y por escrito;
- a cualquier forma de esclavitud;
- a la auto certificación y a las restricciones de movimiento;
- a cualquier forma de detención, inspección, registro y cualquier otra forma de restricción y privación de las libertades inalienables;

NOS ES YO SOY Eterna Esencia decreta la inmanente pertenencia y experiencia desde el origen, del código genético absoluto, en la unicidad del YO SOY, de la línea de sangre natural; de toda la epigenética, la evolución del ADN incluyendo todas las interacciones ambientales internas y externas; de todos los fluidos y secreciones corporales, de la placenta y del cordón umbilical, de las células madre; de todos los residuos, del pelo y de la piel, de las uñas, de todas las huellas dactilares y de los globos oculares; de todos y cada uno de los valores corporales y de todos los estados corporales.

Con la certeza de una aplicación inmediata, radical y legítima por su parte de los documentos mencionados, de la detención de todo agente en perjuicio y deshonor, del respeto a toda la vida y sobre todo de haber hablado con el Homo Vivo receptor, aprovechamos esta oportunidad para saludar cordialmente en paz, amor y armonía.

SIN PERJUICIO UCC §1-308
YO SOY, NOS ES
Homo Vivo

Constantino Delgado Sanabria

IAM-cds-01061967

Emitido de acuerdo con y Gobernado por NOS ES, por cada YO SOY, eterna esencia UCC Reg. #2013032035
reafirmado e incorporado en referencia a lo ya expuesto en su totalidad.



YO SOY

CDS

, Eterna Esencia ahora encarnada,

Constantino Delgado Sanabria

IAM-cds-01061967 p. 1 de 1

